



DIRECCION REGIONAL DE
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
PIURA



"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHU PICCHU PARA EL MUNDO"

**RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO
DE APROBACIÓN AUTOMÁTICA - 2011**

SOLICITUD DE REGISTRO N° 11529 (07.10.2011)
MANZANA 247 LOTE 07 ZONA INDUSTRIAL PIURA

E.T "TURISMO EXPRESO SAMANGA" S.R.L.
Nº - 0 6 6 -2011-GOB.REG.PIURA-DRTyC-DR

Piura, 14 OCT 2011

TIPO DE PETICIÓN: REGULAR (X)

✓ **INCREMENTO DE FLOTA VEHICULAR (X)**

Que mediante el documento de registro N° 11529, de fecha 07 de Octubre de 2011, el señor Nelson Jenofonte Montenegro Perales, Representante Legal de la Empresa de Transportes "TURISMO EXPRESO SAMANGA" S.R.L., solicita incremento de flota con los vehículos de Placa de Rodaje A0Y-950 y A0Y-965, adquirido bajo el sistema de Arrendamiento Financiero para ser incluido dentro de la autorización del servicio especial de transporte de personas en la modalidad de transporte de trabajadores, que la empresa cuenta según Resolución Directoral N° 0149-2011-GOB.REG.PIURA-DRTyC-DR, de fecha 07 de Febrero de 2011.

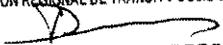
Que luego de la evaluación respectiva a los documentos anexados dentro de la solicitud, se aprecia, haberse presentado copia de los Certificado de Constatación de Características N° 043 y 044 expedido por EUROMOTORS S. A, de fecha 18 de Julio de 2011, en cuyo documento no se especifican determinadas condiciones técnicas y específicas establecidas dentro del numeral 20.3.3 del Art. 20° del Decreto Supremo N° 017-2009-MTC. Al no indicarse:

- Que el asiento del conductor, cuente con suspensión neumática o hidráulica.
- Que cuente con indicador sonoro intermitente dispuesto en la zona trasera del vehículo que se acople simultáneamente con acoplamiento de la marcha atrás.
- Que cuenten con extintor y botiquín.
- Que cuenten con equipamiento e instrumentos de seguridad.
- Que cuente con dispositivo electrónico, instalado en el salón del vehículo y a la vista de los usuarios, que informe sobre la velocidad que marca el velocímetro.

Por tales consideraciones deviene en improcedente el incremento de flota solicitado.

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
DIRECCION REGIONAL DE TRANSP Y COMUNICACIONES


Ing. Cesar David Muro Miranda
DIRECTOR REGIONAL

